

ORD. N°

ANT.:

MAT.: Informa Excusas según Reglamento del Artículo 45 de la Ley N° 20.422, sobre cumplimiento de dotación anual institucional de personas con discapacidad o asignatarias de una pensión de invalidez.

SANTIAGO,

**DE: CARLOS LOBOS MOSQUEIRA
SUBSECRETARIO DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES**

**A: SR. PEDRO LEA-PLAZA EDWARDS
DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL**

Junto con saludar, de acuerdo a lo señalado en el Reglamento del Artículo 45 de la Ley N°20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, cuyo artículo 10 especifica que "...a lo menos un 1% de la dotación anual deberán ser personas con discapacidad o asignatarias de una pensión de invalidez de cualquier régimen previsional, en cumplimiento a la obligación del inciso segundo del Artículo 45 de la ley N°20.422".

Asimismo, en su artículo 12, señala que las instituciones podrán excusarse del cumplimiento de la obligación señalada, mediante razones fundadas.

En función de lo anterior, nuestra institución se excusa de dar cumplimiento a lo señalado en el citado artículo 10 del reglamento, para el periodo enero – diciembre 2025, debido a la/s siguientes razones:

c) La falta de postulantes que cumplan con los requisitos respectivos.

Entregue detalles y adjunte la documentación que acredite que no hubieran postulado personas con discapacidad o que no hubieran cumplido con el perfil requerido, así como la circunstancia de haberse publicado la convocatoria al cargo.

Según lo declarado, la(s) razón(es) se fundamentan con los siguientes hechos:



N°	Nombre del proceso de selección	Perfil requerido	N° postulantes que declaran discapacidad	Etapas en que el postulante/as quedo fuera del proceso de reclutamiento y selección	Fundamento
1	Encargado(a) Programa Red Cultura, Secretaría Regional Ministerial de O'Higgins	Título profesional siendo carreras preferentes: -Área de las Ciencias Sociales y de la comunicación (Psicología, Sociología, Antropología, Periodismo o similar). -Área de las Ciencias de la Administración, en gestión cultural.	7	1 postulante en la Etapa de Admisibilidad; 6 postulantes en la Etapa de Evaluación Curricular	Un(a) postulante no superó la Etapa de Admisibilidad contemplada en las bases del proceso; y seis postulantes no obtuvieron, en la Etapa de Evaluación Curricular, el puntaje mínimo requerido en las bases para avanzar a la siguiente etapa del proceso.
2	Técnico(a) Área Transversal, Función Administrador Edificio, Secretaría Regional Ministerial de Los Lagos (No profesional)	Título técnico de carrera del ámbito de logístico y/u operaciones, tales como Construcción; Administración de Edificios; Prevención de Riesgos	2	En la Etapa de Admisibilidad	Postulantes no superaron la Etapa de Admisibilidad contemplada en las bases del proceso.
3	Técnico(a) de Área Transversal, Secretaría Regional Ministerial de Biobío (No Profesional)	Título Técnico de Nivel Superior de una carrera de a lo menos 4 semestres, siendo preferente la carrera del área de Contabilidad y como segunda prioridad el área de Administración.	6	4 postulantes en la Etapa de Admisibilidad; 2 postulantes en la Etapa de Evaluación Curricular	Cuatro postulantes no superaron la Etapa de Admisibilidad contemplada en las bases del proceso; y dos postulantes no obtuvieron, en la Evaluación Curricular, el puntaje mínimo requerido en las bases para avanzar a la siguiente etapa del proceso.
4	Técnico(a) regional de compras y licitaciones, Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Ñuble.	Deseable Título Técnico de Educación Superior, siendo preferentes las carreras técnicas, del área de la Administración.	2	En la Etapa de Admisibilidad	Postulantes no superaron la Etapa de Admisibilidad contemplada en las bases del proceso.
5	Programación Territorial Regional de Ciudadanía Cultural, Secretaría Regional Ministerial de Antofagasta	Título profesional, siendo carreras preferentes, las del área de las Ciencias Sociales, Gestión Cultural, Artes y Administración Pública. (de preferencia Sociólogo/a, Psicólogo/a o Antropólogo/a).	7	4 postulantes en la Etapa de Admisibilidad; 3 postulantes en la Etapa de Evaluación Curricular	Cuatro postulantes no superaron la Etapa de Admisibilidad contemplada en las bases del proceso; y tres postulantes no obtuvieron, en la Evaluación Curricular, el puntaje mínimo requerido en las bases para avanzar a la siguiente etapa del proceso.
6	Técnico Unidad de Administración y Finanzas, Secretaría Regional Ministerial de Ñuble (No profesional)	Título Técnico de Nivel Superior de una carrera de a lo menos 4 semestres, siendo preferente la carrera del área de Contabilidad y como segunda prioridad el área de Administración.	5	4 postulantes en la Etapa de Admisibilidad; 1 postulante en la Etapa de Evaluación Curricular	Cuatro postulantes no superaron la Etapa de Admisibilidad contemplada en las bases del proceso; y un(a) postulante no obtuvo, en la Evaluación Curricular, el puntaje mínimo requerido en las bases para avanzar a la siguiente etapa del proceso.
7	Técnico(a) SIGFE, Secretaría Regional Ministerial de Arica y Parinacota	Título Técnico de Nivel Superior de una carrera de a lo menos 4 semestres, siendo preferente la carrera del área de Contabilidad y administración	3	En la Etapa de Admisibilidad	Postulantes no superaron la Etapa de Admisibilidad contemplada en las bases del proceso.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/JVETAE-824>

		pública y como segunda prioridad otras carreras del área de la Administración.			
8	Programación Territorial Regional de Ciudadanía Cultural, Secretaría Regional Ministerial Región Metropolitana	Título profesional, siendo carreras preferentes, las del área de las Ciencias Sociales, Gestión Cultural, Artes y Administración Pública. (de preferencia Sociólogo/a, Psicólogo/a o Antropólogo/a).	7	4 postulantes en la Etapa de Admisibilidad; 3 postulantes en la Etapa de Evaluación Curricular	Cuatro postulantes no superaron la Etapa de Admisibilidad contemplada en las bases del proceso; y tres postulantes no obtuvieron, en la Evaluación Curricular, el puntaje mínimo requerido en las bases para avanzar a la siguiente etapa del proceso.
9	Técnico(a) Área Transversal - Sección Tecnologías de la Información	Título Técnico de Nivel Superior o Profesional en el área de las tecnologías de la información, en carreras como por ejemplo: Técnico Programador en Computación, Analista de Sistemas, Técnico en Redes, Ingeniería informática, Ingeniería en Computación, Ingeniería Redes y Sistemas u otros nombres asimilados.	2	En la Etapa de Admisibilidad	Postulantes no superaron la Etapa de Admisibilidad contemplada en las bases del proceso.
10	Analista de Monitoreo y Control de Gestión, Sección Monitoreo y Control de Gestión	Título Profesional de una carrera de a lo menos 8 semestres, siendo carreras preferentes las siguientes: 1° Preferencia: Administración Pública, Sociología o Ingeniería; 2° Preferencia: otras carreras de las ciencias económicas y administrativas; 3° Preferencia: otras carreras de las ciencias sociales.	9	6 postulantes en la Etapa de Admisibilidad; 3 postulantes en la Etapa de Evaluación Curricular	Seis postulantes no superaron la Etapa de Admisibilidad contemplada en las bases del proceso; y tres postulantes no obtuvieron, en la Evaluación Curricular, el puntaje mínimo requerido en las bases para avanzar a la siguiente etapa del proceso.
11	Profesional Programa Unidad de Cultura, Memoria y Derechos Humanos, Departamento de Ciudadanía Cultural	Título Profesional, preferentemente de las siguientes áreas: - Área de las Ciencias Sociales y/o Administración; - Área de las Artes y Humanidades, con especialización pertinente; - Área de la Educación (en disciplinas asociadas a la memoria y Derechos Humanos).	6	1 postulante en la Etapa de Admisibilidad; 5 postulantes en la Etapa de Evaluación Curricular	Un(a) postulante no superó la Etapa de Admisibilidad contemplada en las bases del proceso; y cinco postulantes no obtuvieron, en la Evaluación Curricular, el puntaje mínimo requerido en las bases para avanzar a la siguiente etapa del proceso.
12	Administrativo(a) Secretaría Ejecutiva de las Artes de la Visualidad	Deseable Título Técnico de Nivel Medio o Técnico Nivel superior del área de la Administración (Administración Pública/Adm. De	12	11 postulantes en la Etapa de Admisibilidad; 1 postulantes en la Etapa de Entrevista Personal	Once postulantes no superaron la Etapa de Admisibilidad contemplada en las bases del proceso; y un(a) postulante no obtuvo, en la Etapa de Entrevista Personal, el puntaje mínimo requerido en las bases para avanzar a la siguiente etapa del proceso.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/JVETAE-824>

		Empresas), Secretariado.			
13	Servicios Profesionales de Dirección Ejecutiva Proyecto GoH (Guest of honor) - Frankfurt 2027	Título Profesional de una carrera de a lo menos 10 semestres, preferentemente del área de las Ciencias Sociales, Administración o Ingeniería.	2	En la Etapa de Evaluación Curricular	Postulantes no superaron la Etapa de Evaluación Curricular contemplada en las bases del proceso.
14	Profesional de Área Transversal, Profesional Gestor de Convenios Regionales - O'Higgins	Título profesional o grado académico de licenciado, de una carrera de, a lo menos, 8 semestres de duración otorgado por Universidades o Institutos Profesionales del Estado o reconocidos por éste o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigentes. Se consideran carreras preferentes para el cargo, las siguientes: Contabilidad y Auditoría; Administración Pública; Ingeniería Comercial. Ingeniería en Administración de Empresas o Ingeniero en Control de Gestión.	5	En la Etapa de Evaluación Curricular	Postulantes no superaron la Etapa de Evaluación Curricular contemplada en las bases del proceso.
15	Profesional de Área Transversal, Profesional Gestor de Convenios Regionales - Tarapacá	Título profesional o grado académico de licenciado, de una carrera de, a lo menos, 8 semestres de duración otorgado por Universidades o Institutos Profesionales del Estado o reconocidos por éste o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigentes. Se consideran carreras preferentes para el cargo, las siguientes: Contabilidad y Auditoría; Administración Pública; Ingeniería Comercial. Ingeniería en Administración de Empresas o Ingeniero en Control de Gestión.	6	En la Etapa de Evaluación Curricular	Postulantes no superaron la Etapa de Evaluación Curricular contemplada en las bases del proceso.
16	Profesional de Área Transversal, Profesional Gestor de Convenios Regionales - Coquimbo	Título profesional o grado académico de licenciado, de una carrera de, a lo menos, 8 semestres de duración otorgado por Universidades o Institutos Profesionales del Estado o	7	1 postulante en la Etapa de Admisibilidad; 6 postulantes en la Etapa de Entrevista Personal	Un(a) postulante no superó la Etapa de Admisibilidad contemplada en las bases del proceso; y seis postulantes no obtuvieron, en la Etapa de Entrevista Personal, el puntaje mínimo requerido en las bases para avanzar a la siguiente etapa del proceso.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/JVETAE-824>

		reconocidos por éste o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigentes. Se consideran carreras preferentes para el cargo, las siguientes: Contabilidad y Auditoría; Administración Pública; Ingeniería Comercial. Ingeniería en Administración de Empresas o Ingeniero en Control de Gestión.			
17	Profesional de Área Transversal, Profesional Gestor de Convenios Regionales - Biobío	Título profesional o grado académico de licenciado, de una carrera de, a lo menos, 8 semestres de duración otorgado por Universidades o Institutos Profesionales del Estado o reconocidos por éste o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigentes. Se consideran carreras preferentes para el cargo, las siguientes: Contabilidad y Auditoría; Administración Pública; Ingeniería Comercial. Ingeniería en Administración de Empresas o Ingeniero en Control de Gestión.	7	1 postulante en la Etapa de Admisibilidad; 5 postulantes en la Etapa de Evaluación Curricular y 1 postulante en la Etapa de Prueba Técnica	Un(a) postulante no superó la Etapa de Admisibilidad contemplada en las bases del proceso; cinco postulantes no obtuvieron, en la Etapa de Evaluación Curricular, el puntaje mínimo requerido en las bases para avanzar a la siguiente etapa del proceso y un(a) postulante no obtuvo en la Etapa de Prueba Técnica, el puntaje mínimo requerido en las bases para avanzar a la siguiente etapa del proceso.
18	Profesional Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas	Título Profesional de una carrera de a lo menos 8 semestres, preferentemente del área de las Ciencias Sociales: Sociología, Administración pública.	13	2 postulantes en la Etapa de Admisibilidad; 11 postulantes en la Etapa de Evaluación Curricular	Dos postulantes no superaron la Etapa de Admisibilidad contemplada en las bases del proceso; y once postulantes no obtuvieron, en la Evaluación Curricular, el puntaje mínimo requerido en las bases para avanzar a la siguiente etapa del proceso.
19	Profesional Supervisor de Proyectos de la Secretaría Ejecutiva del Fondo de Fomento Audiovisual, Departamento Fomento de la Cultura y las Artes	Deseable contar con Título Profesional de alguna de las siguientes carreras preferentes: Carreras del Área de la Ingeniería (Ingeniería Comercial, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Control de Gestión). Carreras del Área de la Administración (Administración Pública, Contador Auditor, Auditoría).	8	1 postulante en la Etapa de Admisibilidad; 6 postulantes en la Etapa de Evaluación Curricular y 1 postulante en la Etapa de Entrevista Personal	Un(a) postulante no superó la Etapa de Admisibilidad contemplada en las bases del proceso; seis postulantes no obtuvieron, en la Etapa de Evaluación Curricular, el puntaje mínimo requerido en las bases para avanzar a la siguiente etapa del proceso y un(a) postulante no obtuvo en la Etapa de Entrevista Personal, el puntaje mínimo requerido en las bases para avanzar a la siguiente etapa del proceso.



20	Encargado(a) de Inventario	Título Profesional de una carrera de a lo menos 8 semestres, siendo carreras preferentes las del área de Administración de Empresas, Contador Auditor, Ingeniero en Logística y/o Transporte, Administración Pública, Ingeniera Comercial.	7	1 postulante en la Etapa de Admisibilidad; 6 postulantes en la Etapa de Evaluación Curricular	Un(a) postulante no superó la Etapa de Admisibilidad contemplada en las bases del proceso; y seis postulantes no obtuvieron, en la Evaluación Curricular, el puntaje mínimo requerido en las bases para avanzar a la siguiente etapa del proceso.
21	Profesional Gestor de Convenios Regionales, SEREMI Arica y Parinacota	Título profesional o grado académico de licenciado, de una carrera de, a lo menos, 8 semestres de duración otorgado por Universidades o Institutos Profesionales del Estado o reconocidos por éste o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigentes. Se consideran carreras preferentes para el cargo, las siguientes: Contabilidad y Auditoría; Administración Pública; Ingeniería Comercial. Ingeniería en Administración de Empresas o Ingeniero en Control de Gestión.	1	En la Etapa de Evaluación Curricular	Postulante no superó la Etapa de Evaluación Curricular contemplada en las bases del proceso.
22	Profesional Gestor de Convenios Regionales, SEREMI Región Metropolitana	Título profesional o grado académico de licenciado, de una carrera de, a lo menos, 8 semestres de duración otorgado por Universidades o Institutos Profesionales del Estado o reconocidos por éste o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigentes. Se consideran carreras preferentes para el cargo, las siguientes: Contabilidad y Auditoría; Administración Pública; Ingeniería Comercial. Ingeniería en Administración de Empresas o Ingeniero en Control de Gestión.	5	4 postulantes en la Etapa de Evaluación Curricular; 1 postulante en la Etapa de Prueba Técnica	Cuatro postulantes no obtuvieron, en la Etapa de Evaluación Curricular, el puntaje mínimo requerido en las bases para avanzar a la siguiente etapa del proceso, y un(a) postulante no obtuvo en la Etapa de Prueba Técnica, el puntaje mínimo requerido en las bases para avanzar a la siguiente etapa del proceso.
23	Profesional Gestor de Convenios Regionales, SEREMI Los Lagos	Título profesional o grado académico de licenciado, de una carrera de, a lo menos, 8 semestres de duración otorgado	5	3 postulantes en la Etapa de Evaluación Curricular; 2 postulantes en la Etapa de Prueba Técnica	Tres postulantes no obtuvieron, en la Etapa de Evaluación Curricular, el puntaje mínimo requerido en las bases para avanzar a la siguiente etapa del proceso; y dos postulantes no obtuvieron



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/JVETAE-824>

		por Universidades o Institutos Profesionales del Estado o reconocidos por éste o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigentes. Se consideran carreras preferentes para el cargo, las siguientes: Contabilidad y Auditoría; Administración Pública; Ingeniería Comercial. Ingeniería en Administración de Empresas o Ingeniero en Control de Gestión.			en la Etapa de Prueba Técnica, el puntaje mínimo requerido en las bases para avanzar a la siguiente etapa del proceso.
24	Profesional Gestor de Convenios Regionales, SEREMI Ñuble	Título profesional o grado académico de licenciado, de una carrera de, a lo menos, 8 semestres de duración otorgado por Universidades o Institutos Profesionales del Estado o reconocidos por éste o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigentes. Se consideran carreras preferentes para el cargo, las siguientes: Contabilidad y Auditoría; Administración Pública; Ingeniería Comercial. Ingeniería en Administración de Empresas o Ingeniero en Control de Gestión.	5	En la Etapa de Evaluación Curricular	Postulantes no superaron la Etapa de Evaluación Curricular contemplada en las bases del proceso.
25	Administrativo Área de Ciudadanía Cultural, SEREMI Magallanes	Deseable estar en posesión de un Título Técnico nivel Medio o Nivel Superior, en las áreas de la Administración.	8	6 postulantes en la Etapa de Admisibilidad; 1 postulante en la Etapa de Evaluación Curricular y 1 postulante en la Etapa de Entrevista Personal	Seis postulantes no superaron la Etapa de Admisibilidad contemplada en las bases del proceso; un(a) postulante no obtuvo en la Etapa de Evaluación Curricular, el puntaje mínimo requerido en las bases para avanzar a la siguiente etapa del proceso y un(a) postulante no obtuvo en la Etapa de Entrevista Personal, el puntaje mínimo requerido en las bases para avanzar a la siguiente etapa del proceso
26	Profesional de Administración Educación y Formación en Artes y Cultura Regional SEREMI O'Higgins	Título Profesional, siendo carreras preferentes: Administración Pública, Ingeniería Comercial, Artes, Educación o Ciencias Sociales.	3	En la Etapa de Evaluación Curricular	Postulantes no superaron la Etapa de Evaluación Curricular contemplada en las bases del proceso.
27	Técnico(a) Revisor Financiero Secretaría Regional Ministerial de Antofagasta (No profesional)	Preferentemente Título Técnico Nivel Superior, en carreras de las siguientes áreas:	2	En la Etapa de Admisibilidad	Postulantes no superaron la Etapa de Admisibilidad contemplada en las bases del proceso.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/JVETAE-824>

		Contabilidad-Administración-Finanzas.			
28	Técnico(a) Revisor Financiero Secretaría Regional Ministerial de Magallanes (No profesional)	Preferentemente Título Técnico Nivel Superior, en carreras de las siguientes áreas: Contabilidad-Administración-Finanzas.	2	1 postulante en la Etapa de Admisibilidad; 1 postulante en la Etapa de Evaluación Psicolaboral	Un(a) postulante no superó la Etapa de Admisibilidad contemplada en las bases del proceso; y un(a) postulante no obtuvo, en la Etapa de Evaluación Psicolaboral, el puntaje mínimo requerido en las bases para ser considerado postulante idóneo.
29	Profesional Gestor de Convenios Regionales, SEREMI La Araucanía	Título profesional o grado académico de licenciado, de una carrera de, a lo menos, 8 semestres de duración otorgado por Universidades o Institutos Profesionales del Estado o reconocidos por éste o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigentes. Se consideran carreras preferentes para el cargo, las siguientes: Contabilidad y Auditoría; Administración Pública; Ingeniería Comercial. Ingeniería en Administración de Empresas o Ingeniero en Control de Gestión.	7	En la Etapa de Evaluación Curricular	Postulantes no superaron la Etapa de Evaluación Curricular contemplada en las bases del proceso.
30	Técnico(a) Revisor Financiero Secretaría Regional Ministerial de O'Higgins (No profesional)	Preferentemente Título Técnico Nivel Superior, en carreras de las siguientes áreas: Contabilidad-Administración-Finanzas.	2	1 postulante en la Etapa de Admisibilidad; 1 postulante en la Etapa de Evaluación Curricular	Un(a) postulante no superó la Etapa de Admisibilidad contemplada en las bases del proceso; y un(a) postulante no obtuvo, en la Etapa de Evaluación Curricular, el puntaje mínimo requerido en las bases para avanzar a la siguiente etapa del proceso.
31	Profesional Transversal de Ciudadanía Cultural Regional Antofagasta	Título Profesional de una carrera de a lo menos 8 semestres, siendo carreras preferentes, las del área de las Ciencias Sociales, las Artes y las Humanidades. En las Ciencias Sociales: Administración Pública, trabajo Social, Ciencias Políticas.	7	En la Etapa de Evaluación Curricular	Postulantes no superaron la Etapa de Evaluación Curricular contemplada en las bases del proceso.
32	Profesional Jefe (a) de Unidad de Gestión Administrativa	Título Profesional de una carrera de a lo menos 8 semestres, siendo carreras preferentes las siguientes: Administrador Público; Ingeniería en Ejecución en Administración Pública; carreras pertenecientes al área de las Ciencias Sociales	6	1 postulante en la Etapa de Admisibilidad; 4 postulantes en la Etapa de Evaluación Curricular y 1 postulante en la Etapa de Prueba Técnica	Un(a) postulante no superó la Etapa de Admisibilidad contemplada en las bases del proceso; cuatro postulantes no obtuvieron en la Etapa de Evaluación Curricular, el puntaje mínimo requerido en las bases para avanzar a la siguiente etapa del proceso y un(a) postulante no obtuvo en la Etapa de Prueba Técnica, el puntaje mínimo requerido en las bases para avanzar a la siguiente etapa del proceso



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/JVETAE-824>

		y/o la Administración.			
33	Funciones Administrativas del Centro de Creación Regional del Centro de Creación Regional, SEREMI Arica y Parinacota (No Profesional)	Licencia de Enseñanza media, siendo deseable un título de nivel medio en Administración o similar.	7	5 postulantes en la Etapa de Admisibilidad; 2 postulantes en la Etapa de Evaluación Curricular	Cinco postulantes no superaron la Etapa de Admisibilidad contemplada en las bases del proceso; y dos postulantes no obtuvieron, en la Etapa de Evaluación Curricular, el puntaje mínimo requerido en las bases para avanzar a la siguiente etapa del proceso.
34	Administrativo Área de Ciudadanía Cultural, Programa Red Cultura, SEREMI Arica y Parinacota (No Profesional)	Deseable estar en posesión de un Título Técnico de Nivel Superior, en las áreas de la Administración.	7	6 postulantes en la Etapa de Admisibilidad; 1 postulante en la Etapa de Evaluación Curricular	Seis postulantes no superaron la Etapa de Admisibilidad contemplada en las bases del proceso; y un(a) postulante no obtuvo, en la Etapa de Evaluación Curricular, el puntaje mínimo requerido en las bases para avanzar a la siguiente etapa del proceso.
35	Funciones administrativas del Centro de Creación Regional, Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio Región de Biobío (No Profesional)	Licencia de Enseñanza Media o equivalente y acreditar experiencia laboral de, a lo menos, 2 años.	13	9 postulantes en la Etapa de Admisibilidad; 4 postulantes en la Etapa de Evaluación Curricular	Nueve postulantes no superaron la Etapa de Admisibilidad contemplada en las bases del proceso; y cuatro postulantes no obtuvieron, en la Etapa de Evaluación Curricular, el puntaje mínimo requerido en las bases para avanzar a la siguiente etapa del proceso.
36	Coordinador(a) Regional de Ciudadanía Cultural, Secretaría Regional Ministerial de Atacama	Título Profesional de una carrera de a lo menos 8 semestres, siendo carreras preferentes, las del área de las Ciencias Sociales, las Artes y las Humanidades.	2	En la Etapa de Evaluación Curricular	Postulantes no superaron la Etapa de Evaluación Curricular contemplada en las bases del proceso.
37	Profesional de Fondos Concursables Unidad de Fomento Regional, Secretaría Regional Ministerial de O'Higgins	Profesional del área de las Ciencias Sociales, de la Cultura y las Artes o de la Administración Pública.	6	1 postulante en la Etapa de Admisibilidad; 5 postulantes en la Etapa de Evaluación Curricular	Un(a) postulante no superó la Etapa de Admisibilidad contemplada en las bases del proceso; y cinco postulantes no obtuvieron, en la Etapa de Evaluación Curricular, el puntaje mínimo requerido en las bases para avanzar a la siguiente etapa del proceso.
38	Encargado Pedagógico del Centro de Creación San Joaquín, Secretaría Regional Ministerial Metropolitana	Título profesional, preferentemente de las siguientes carreras: <ul style="list-style-type: none"> • Pedagogía en educación básica • Pedagogía en educación media (Artes, Tecnología, Ciencias o Humanidades) • Psicología educacional • Educación diferencial. En el caso de profesionales de la educación pertenecientes a otras áreas (educación parvularia, educación física, otras) deberán demostrar a lo menos 4 años de experiencia en la coordinación de programas y/o equipos de educación formal o no formal con niños, niñas y	8	3 postulantes en la Etapa de Admisibilidad; 4 postulantes en la Etapa de Evaluación Curricular y 1 postulante en la Etapa de Prueba Técnica	Tres postulantes no superaron la Etapa de Admisibilidad contemplada en las bases del proceso; cuatro postulantes no obtuvieron, en la Etapa de Evaluación Curricular, el puntaje mínimo requerido en las bases para avanzar a la siguiente etapa del proceso, y un(a) postulante no obtuvo en la Etapa de Prueba Técnica, el puntaje mínimo requerido en las bases para avanzar a la siguiente etapa del proceso.



		<p>jóvenes (7 a 19 años), o bien, en docencia con estos grupos etarios. También podrán postular, profesionales de estudios vinculados a otras áreas del programa (Artes, Ciencias, Tecnología o Sustentabilidad). En este último caso será necesario contar con otros estudios formales que acrediten formación en pedagogía (evaluación, currículum, diseño instruccional, didáctica, psicología educacional, psicología del aprendizaje, inclusión en educación, DUA, entre otras). Además de 4 años de experiencia en la coordinación de programas y/o equipos de educación formal o no formal con niños, niñas y jóvenes (7 a 19 años), o bien, en docencia con estos grupos etarios.</p>			
39	<p>Analista de Monitoreo y Control de Gestión. Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central, Santiago</p>	<p>Título Profesional de una carrera de a lo menos 10 semestres, siendo carreras preferentes las siguientes: 1° Preferencia: Administración Pública, Sociología o Ingeniería; 2° Preferencia: otras carreras de las ciencias económicas y administrativas; 3° Preferencia: otras carreras de las ciencias sociales.</p>	6	<p>1 postulante en la Etapa de Admisibilidad; 5 postulantes en la Etapa de Evaluación Curricular</p>	<p>Un(a) postulante no superó la Etapa de Admisibilidad contemplada en las bases del proceso; y cinco postulantes no obtuvieron, en la Etapa de Evaluación Curricular, el puntaje mínimo requerido en las bases para avanzar a la siguiente etapa del proceso.</p>
40	<p>Administrativo(a) Área de Ciudadanía Cultural, Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Región de Antofagasta (NO PROFESIONAL)</p>	<p>Deseable estar en posesión de un Título Técnico de Nivel Superior, en las áreas de la Administración.</p>	5	<p>En la Etapa de Admisibilidad</p>	<p>Postulantes no superaron la Etapa de Admisibilidad contemplada en las bases del proceso.</p>
41	<p>Profesional Gestor de Convenios Regionales, SEREMI Magallanes</p>	<p>Título profesional o grado académico de licenciado, de una carrera de, a lo menos, 8 semestres de duración otorgado por Universidades o Institutos Profesionales del Estado o reconocidos por éste o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a</p>	3	<p>1 postulante en la Etapa de Evaluación Curricular; 2 postulantes en la Etapa de Prueba Técnica</p>	<p>Un(a) postulante no obtuvo, en la Etapa de Evaluación Curricular, el puntaje mínimo requerido en las bases para avanzar a la siguiente etapa del proceso; y dos postulantes no obtuvieron en la Etapa de Prueba Técnica, el puntaje mínimo requerido en las bases para avanzar a la siguiente etapa del proceso.</p>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/JVETAE-824>

		la legislación vigentes. Se consideran carreras preferentes para el cargo, las siguientes: carreras preferentes para el cargo, las siguientes: Contabilidad y Auditoría; Administración Pública; Ingeniería Comercial. Ingeniería en Administración de Empresas o Ingeniero en Control de Gestión.			
--	--	---	--	--	--

Sin otro particular, se despide atentamente,

CARLOS LOBOS MOSQUEIRA
SUBSECRETARIO DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

ACE/OPS

Distribución:

- Departamento de Gestión y Desarrollo de las Personas
- Archivo



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/JVETAE-824>